



Resolución Jefatural N° 062-2020-INEI

Lima, 24 de febrero de 2020

Visto el Informe Técnico N° 020-2020-SERVIR/GDGP/A de la Gerente de Desarrollo de la Gerencia Pública de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, sobre asignación de Gerente Público en el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Artículo 1° del Decreto Legislativo N° 1024, se crea y regula el Cuerpo de Gerentes Públicos, al que se incorporan profesionales, seleccionados, para ser destinados a entidades del Gobierno Nacional, gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, que los requieran a SERVIR;

Con Oficio N° 324-2019-INEI/J, el INEI solicitó a SERVIR la asignación de un Gerente Público para ocupar el cargo de Director de Sistema Administrativo III de la Oficina Ejecutiva de Abastecimiento y Servicios el cual es un cargo susceptible de asignación de Gerentes Públicos;

Que, mediante Oficio N° 000078-2020-SERVIR/GDGP, la Gerente de Desarrollo de la Gerencia Pública de la SERVIR, remite el Informe Técnico N° 020-2020-SERVIR/GDGP/A que determina la asignación de la Gerente Pública Mónica Lizbeth Fonseca Blanco en el cargo de Director de Sistema Administrativo III de la Oficina Ejecutiva de Abastecimiento y Servicios de la Oficina Técnica de Administración del INEI, precisando que corresponde al INEI emitir la resolución de designación;

Que, el numeral 2.9 del artículo 2 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1024, aprobado por Decreto Supremo 030-2009-PCM, define el Convenio de Asignación como el "Acuerdo firmado entre la Autoridad Nacional del Servicio Civil, la Entidad Receptora y el Gerente Público, que fija como mínimo las funciones y responsabilidades del cargo, las metas preliminares que se espera del desempeño del Gerente Público, los indicadores preliminares cuantificables para su evaluación y el periodo de prueba al que estará sujeto el Gerente Público";

Que, asimismo, el artículo 11 del mencionado Reglamento preceptúa que "La Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública de la Autoridad define los cargos de dirección o de gerencia de mando medio de destino, susceptibles de asignación de Gerentes Públicos, en el marco de lo establecido en el artículo 8 del Decreto Legislativo N° 1024, conforme a los criterios y procedimientos que aprueba el Consejo Directivo a propuesta de dicha Gerencia, los que están contenidos en una Directiva que se formaliza mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva"; motivo por el cual con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 257-2014-SERVIR-PE se aprueba el cargo de destino de Director de Sistema Administrativo III de la Oficina Ejecutiva de Abastecimiento y Servicios del INEI, el cual es un cargo susceptible de asignación de Gerentes Públicos;





Que, en tal sentido resulta necesario emitir el acto resolutivo que materialice la designación de la Gerente Público, señora Mónica Lizbeth Fonseca Blanco en el cargo de Director de Sistema Administrativo III de la Oficina Ejecutiva de Abastecimiento y Servicios de la Oficina Técnica de Administración del Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI; lo que deberá ser comunicado a SERVIR;



Con las visaciones de la Secretaria General, Oficina Técnica de Planificación Presupuesto y Cooperación Técnica, Oficina Técnica de Administración, Oficina Técnica de Asesoría Jurídica y Oficina Ejecutiva de Personal;

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 8 del Decreto Legislativo N° 604 "Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

SE RESUELVE:



Artículo 1.- Designar a partir de la fecha, a la Gerente Público, señora Mónica Lizbeth Fonseca Blanco en el cargo de Director de Sistema Administrativo III de la Oficina Ejecutiva de Abastecimiento y Servicios de la Oficina Técnica de Administración del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a la Autoridad Nacional del Servicio Civil, así como a los interesados para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



[Handwritten signature]
Leon. José García Zanabria
Jefe (e)
Instituto Nacional de
Estadística e Informática